

Consejo del Centro

86ª reunión, octubre de 2022

CC 86/4/2

PARA INFORMACIÓN

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Plan para la auditoría de los Estados Financieros de 2022

2022



International Training Centre

PLAN DE AUDITORÍA EXTERNA

COMISIÓN DE AUDITORÍA
República de Filipinas



Acercas del plan de auditoría

El presente plan auditoría guiará el desempeño de nuestro mandato de auditoría en el Centro Internacional de Formación (CIF), también conocido como el «Centro» de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para el ejercicio 2022. Este plan presenta específicamente nuestros objetivos y alcance de auditoría basados en nuestro mandato de auditoría; los trabajos básicos de auditoría coherentes con nuestro enfoque y metodología de auditoría; las etapas de la auditoría; y la gestión de los recursos de auditoría. Nuestra auditoría se realizará conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

ÍNDICE

Mandato y alcance del trabajo	3
Objetivos generales de la auditoría.....	3
Enfoque y metodología de la auditoría	3
Perspectivas de riesgo y objetivos de auditoría.....	4
Importancia relativa de la auditoría	9
Tareas previstas.....	10
Principales resultados de la auditoría	11
Principales etapas de la auditoría	12
Otros servicios de auditoría.....	12
Trabajo previsto sobre el terreno	12
Gestión de la auditoría	14

Mandato y alcance del trabajo

1. El Consejo de Administración de la OIT nombró al Presidente de la Comisión de Auditoría (COA) de la República de Filipinas como su Auditor Externo para los ejercicios financieros de 2016 a 2019, con un nombramiento que comenzó el 1.º de abril de 2016. En la 334ª reunión, celebrada en marzo de 2018, el Consejo de Administración prorrogó el mandato de auditoría de la COA por otros cuatro ejercicios financieros, de 2020 a 2023 inclusive.
2. De conformidad con el Reglamento Financiero del Centro Internacional de Formación (CIF) de la OIT, el Auditor Externo de la OIT será también el auditor externo del Centro.
3. El capítulo IX del Reglamento Financiero del Centro define el mandato de la auditoría externa. El Reglamento exige que el Auditor Externo informe al Consejo sobre la auditoría de los estados financieros del Centro y sobre otras cuestiones que deban señalarse a su atención.

Objetivos generales de la auditoría

4. Nuestros objetivos generales de auditoría son:
 - a. expresar una opinión independiente y añadir credibilidad acerca de:
 - i. si los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Centro a 31 de diciembre de 2022, así como los resultados de su rendimiento financiero, sus flujos de efectivo y la comparación del presupuesto con los importes reales para el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP);
 - ii. si los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las políticas contables indicadas;
 - iii. si los principios contables se aplicaron sobre una base coherente con la del ejercicio anterior; y
 - iv. si las operaciones de las que hemos tenido conocimiento durante la auditoría de los estados financieros se han realizado, en todos los aspectos significativos, de conformidad con el Reglamento Financiero del Centro y la autoridad legislativa.
 - b. realizar observaciones respecto de la eficacia de los procedimientos financieros, el sistema contable, los controles financieros internos y, en general, la administración y gestión del Centro (Capítulo IX del Reglamento Financiero).

Enfoque y metodología de la auditoría

5. Nuestra auditoría se rige por los requisitos de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), y aplicamos en la auditoría de los estados financieros del Centro un enfoque basado en el riesgo. Por otra parte, realizamos la auditoría de las operaciones conforme a las Normas Internacionales de las Entidades

Fiscalizadoras Superiores (ISSAI) 300 - Principios de la auditoría de gestión, ISSAI 3000 - Norma de auditoría de gestión, e ISSAI 3100 - Directrices de auditoría de gestión: Principios clave. El Centro es una institución de aprendizaje con su propio estatuto jurídico, su evaluación y estrategia de riesgos, su estructura individual y sus procesos. Por lo tanto, emplearemos una estrategia y un enfoque de horizonte de auditoría realista para identificar, priorizar y gestionar los riesgos de auditoría críticos para las operaciones del Centro.

6. Para la aplicación del enfoque y metodología de la auditoría, evaluaremos principalmente la madurez del Centro en materia de riesgos estudiando en qué medida el Consejo y la Dirección identifican, evalúan, priorizan y gestionan los riesgos y realizan un seguimiento de los mismos. De este modo se proporciona una indicación de la fiabilidad de nuestro enfoque basado en los riesgos para fines de planificación de la auditoría. El ejercicio de planificación de la auditoría, que suele realizarse anualmente, nos permite identificar y priorizar aquellos ámbitos sobre los que las partes interesadas requieren una garantía objetiva, incluida la evaluación de la efectividad del sistema de control interno del Centro y el registro e información sobre riesgos individuales o conjuntos de riesgos. La comunicación de los resultados de nuestra auditoría es la última fase de la metodología de auditoría. Esta etapa se centra en la discusión de los resultados y conclusiones de la auditoría con la Dirección del Centro para su resolución.
7. Además, se coordinó con la Oficina de Auditoría Interna y Supervisión (IAO) de la OIT para determinar la naturaleza y el alcance de sus áreas de auditoría previstas y si se ha llevado a cabo algún trabajo por parte de otros organismos de revisión externos en las áreas que se están auditando. De ahí que se hayan tenido en cuenta al establecer el alcance y los objetivos de nuestro plan de auditoría. Para este plan de auditoría se han coordinado los esfuerzos colectivos de auditoría en la medida en que ha sido posible.
8. A pesar de la crisis sanitaria (pandemia de COVID-19), en un esfuerzo por adaptarse a una *nueva normalidad*, se pretende un enfoque de auditoría física (presencial) para la continuidad de nuestro mandato.

Perspectivas de riesgo y objetivos de auditoría

9. Durante los últimos seis años de nuestra labor de auditoría, hemos identificado varios factores y cambios relevantes en las operaciones del Centro que hemos tenido en cuenta en nuestras trayectorias de auditoría. Aunque nuestras observaciones no garantizan que esos riesgos residan efectivamente en varios aspectos operativos de la gestión del Centro, tenemos previsto incluir esta información en el año actual de nuestro mandato de auditoría.

Auditoría financiera

Contexto

Los estados financieros del Centro se consolidan con los de la OIT y se preparan de conformidad con las NICSP, así como con su Reglamento Financiero. La aplicación coherente de las NICSP es un logro importante que eleva la norma de la información financiera, que es un elemento fundamental de la gobernanza y la buena gestión. Los principales beneficios de las NICSP son una mayor transparencia que proporciona una mejor comprensión del rendimiento financiero del Centro, una mayor responsabilidad

para tomar decisiones informadas, y una mejor información financiera para apoyar la gobernanza y la gestión. En calidad de Auditor Externo, tenemos el mandato de emitir un informe sobre la auditoría de los estados financieros de cada ejercicio, que incluirá la información necesaria sobre las cuestiones mencionadas en el capítulo IX del Reglamento Financiero. El objetivo es aumentar el grado de confianza en los estados financieros del Centro, mediante el examen de las cuentas de los estados financieros, incluida la información correspondiente.

Perspectivas de riesgo

Controles de contabilidad y de información. Un control interno eficaz sobre la contabilidad financiera y la elaboración de informes proporciona una garantía razonable sobre la fiabilidad de los informes financieros. Si existen uno o más puntos débiles importantes, el control interno del Centro sobre la contabilidad financiera y la elaboración de informes no puede considerarse eficaz. Dada la mejora de Oracle y de la actualización del módulo correspondiente, como Hubble, incluidos los cambios en algunos procesos financieros clave y los requisitos para garantizar la continuidad de las operaciones en caso de teletrabajo, unos controles inadecuados sobre los procesos y los sistemas de aplicación pueden exponer al Centro a una serie de riesgos que incluyen la pérdida significativa o la infrautilización de sus recursos, transacciones procesadas no válidas que afectarían negativamente a la toma de decisiones, y podrían dar lugar a costosos controles compensatorios, a una menor disponibilidad del sistema y a un riesgo para la reputación.

Exhaustividad. La fiabilidad de la información contenida en los estados financieros sólo se consigue si el Centro proporciona información financiera completa y pertinente y si se satisfacen las necesidades de los usuarios en materia de toma de decisiones financieras. Por lo tanto, la información debe ser completa en todos los aspectos materiales. Una información incompleta no sólo reduce la pertinencia de los estados financieros, sino que también disminuye su fiabilidad y aumenta el riesgo de que los usuarios puedan basar sus decisiones en una información que podría ser engañosa, ya que sólo presentaría una visión parcial de los asuntos del Centro.

Valoraciones y estimaciones. Dado que las valoraciones y estimaciones son de naturaleza muy subjetiva, pueden ser susceptibles de procesos e hipótesis inadecuados para llegar a valoraciones contables críticas y estimaciones razonables. Estas se refieren a la vida útil de los activos no corrientes, la provisión para deudas incobrables y la depreciación, entre otros. Por lo tanto, estos procesos se evalúan continuamente sobre la base de la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de acontecimientos futuros que se consideran razonables dadas las circunstancias.

Procedimientos de cierre anual. Es posible que las transacciones no se registren en el año de presentación de informes financieros apropiado, tanto para los ingresos como para los gastos devengados, debido a la complejidad de las transacciones en relación con los requisitos de la presentación de informes financieros de las NICSP. Esto podría dar lugar a ingresos y gastos incompletos, provocando resultados engañosos.

Precisión y valoración. Las transacciones pueden haberse reflejado de forma inexacta en los estados financieros y los activos, pasivos, ingresos y gastos pueden haberse valorado de forma inadecuada.

Además, las transacciones, los saldos y otros registros financieros pueden haber sido divulgados y presentados incorrectamente en los estados financieros.

Divulgación. Es posible que en las notas de los estados financieros no se revele adecuadamente información útil o relevante, lo que impide el propósito de comunicar una visión más profunda de la situación financiera y del rendimiento financiero del Centro de lo que es posible a través de los estados financieros primarios únicamente.

Cumplimiento de la normativa. Las transacciones pueden no ser conformes con el Reglamento Financiero, la normativa y la autoridad legislativa.

Adopción de las nuevas NICSP. Es posible que el Centro no adopte ni aplique adecuadamente las normas nuevas y actualizadas exigidas por el Consejo sobre las NICSP, lo que puede repercutir en sus informes financieros.

Objetivos de la auditoría

Durante la visita intermedia, pretendemos evaluar los controles internos del Centro para ofrecer una garantía razonable sobre la fiabilidad de la información financiera y la elaboración de los estados financieros sobre los que emitimos una opinión. También validaremos la aplicación de las recomendaciones de años anteriores a la fecha de cierre de la auditoría intermedia.

En el caso de la visita de fin de año, el objetivo de la auditoría es formar y emitir una opinión de auditoría independiente y añadir credibilidad a los estados financieros del Centro mediante el examen de las pruebas que respaldan los importes y los datos de los estados financieros, incluida la evaluación de los principios contables utilizados y las estimaciones significativas realizadas, así como la presentación general de los estados financieros. Además, validaremos la aplicación de las recomendaciones de años anteriores para garantizar que el valor añadido por la Auditoría Externa se maximiza y se alcanza.

Además, pretendemos determinar si las transacciones procesadas se ajustan a las políticas, los reglamentos, las normas y los procedimientos del Centro y a la autoridad legislativa, y si los resultados se generan mediante procesos gestionados eficazmente.

Auditoría de operaciones - Evaluación de las actividades de formación

Contexto

El Centro es el brazo de formación de la OIT y ha estado a la vanguardia del aprendizaje y la formación desde 1964. Como parte de la OIT, se dedica a lograr el trabajo decente al tiempo que explora las fronteras del trabajo futuro, con la misión de proporcionar a las personas acceso a servicios de desarrollo de la capacidad mejorados digitalmente para gestionar con éxito sus transiciones en el futuro del trabajo. El Centro ofrece una serie de cursos que abarcan temas como la promoción del empleo, las normas internacionales del trabajo, la protección social, el diálogo social, la innovación, la igualdad de género y

la diversidad, el desarrollo sostenible y el futuro del trabajo, entre otros. Las estadísticas de formación del Centro a 30 de septiembre de 2021 son las siguientes:

Indicador de alto nivel del desempeño de la organización	Resultados para 2020	Situación al 30 de septiembre de 2021 (enero-septiembre de 2021) Provisional
1. Número de participantes en las actividades de formación presenciales, desglosado por género, componentes tripartitos, lugar de formación (sobre el terreno o en el campus) y mostrando la proporción de estos alumnos presenciales involucrados en actividades de aprendizaje mixtas (es decir, combinado con actividades de aprendizaje a distancia, véase el indicador 1.2 a continuación)	1 841 (*) participantes, Con un 32% de mujeres Entre ellos: 59 participantes empleadores 68 participantes trabajadores 80 participantes de Ministerios de Trabajo	2 245 (*) participantes, con un 26% de mujeres Entre ellos: 30 participantes empleadores 39 participantes trabajadores 90 participantes de Ministerios de Trabajo 3% involucrados en la formación mixta ----- (*) Fuente MAP.
2. Número de participantes en las actividades de aprendizaje a distancia, desglosado por género, componentes tripartitos y modalidad de aprendizaje a distancia (por ejemplo, MOOC, curso de aprendizaje a distancia autoguiado, etc.)	34 564 (*) alumnos activos a distancia con 52 056 (*) matrículas, de las cuales el 39,9% son mujeres Entre ellos: 4 014 participantes empleadores 4 553 participantes trabajadores 3 622 participantes de Ministerios de Trabajo ----- (*) Fuente e-Campus y SoliComm	33 424 (*) alumnos activos a distancia con 53 052 (*) matrículas, de las cuales el 42% son mujeres Entre ellos: 1 838 participantes empleadores 4 167 participantes trabajadores 3 644 participantes de Ministerios de Trabajo ----- (*) Fuente e-Campus y SoliComm.
3. Número de miembros del personal de la OIT formados por el Centro	186 (presencial) 1 800 (estudiantes activos a distancia)	6 (presencial) 1 722 (estudiantes activos a distancia)

Fuente: CC 85/1 Add. (CIF-OIT Estadísticas actualizadas relativas a la formación al 30 de septiembre de 2021)

Teniendo en cuenta que la impartición de formación es la actividad principal y una de las principales fuentes de financiación del Centro, es imperativo que éste mantenga la calidad de los cursos y la formación que ofrece. Por lo tanto, el éxito de la formación impartida debe medirse a través de un proceso de evaluación que garantice la eficacia y el impacto de los cursos ofrecidos; así como abordar las áreas de mejora para mejorar la prestación de servicios, respetar los valores y la opinión, y mantener la profesionalidad.

La evaluación de la formación puede definirse como cualquier intento de obtener información (retroalimentación) sobre el impacto de los programas y actividades de formación y, por lo tanto, determinar el valor de la formación a la luz de esa información para mejorar su aplicación e impartición. La evaluación no es una ocurrencia tardía en la formación, sino que debe integrarse en todo el proceso de aprendizaje y desarrollo.

Una evaluación exitosa de la formación funciona como un punto de control para garantizar y medir su eficacia. Un proceso de evaluación de la formación bien diseñado contribuye a una mayor responsabilidad, ya que garantiza que se cumplan los objetivos finales de la formación y que no se comprometan los productos y resultados previstos.

La función de la evaluación es el medio por el que cualquier organización puede adquirir información y conocimientos sobre cómo ser más eficaz en el cumplimiento de su misión.

La evaluación no es un proceso de toma de decisiones en sí mismo, sino que sirve para proporcionar a los responsables de la toma de decisiones conocimientos y pruebas sobre el rendimiento y las buenas prácticas. Aunque la evaluación se utiliza para valorar las empresas, debe proporcionar información de valor añadido para los procesos de toma de decisiones con el fin de mejorar las actividades, proyectos, programas, estrategias y políticas actuales y futuras. Así, la evaluación contribuye a la elaboración de políticas, al desarrollo y a la eficacia de las organizaciones.

Perspectiva de riesgo

El riesgo asociado a una implementación e impartición de la formación sin éxito (eLearning, Aula, o Formación Virtual Dirigida por un Instructor (VILT) o formación mixta, que es la combinación de Aula y VILT) requiere una mitigación de riesgos adecuada que es crucial en la forma de mejorar o modificar de vez en cuando, por lo que la evaluación es fundamental. La evaluación de la formación es una forma de recopilar información bruta, comentarios sobre cómo los alumnos acceden al aprendizaje, cómo progresan, dónde abandonan, el impacto de la formación, entre otra información importante sobre la implementación y la impartición de la formación. Esto ayuda a mitigar los riesgos y a comprender mejor dónde se necesitan mejoras y cambios.

La evaluación de la formación que finaliza con o sin éxito aporta experiencia y, por tanto, lecciones aprendidas al Centro. Las lecciones aprendidas incluyen métodos para reducir o eliminar riesgos, detalles a tener en cuenta en su trabajo y evitar la repetición de errores. Los conocimientos adquiridos gracias a las lecciones aprendidas sirven de apoyo a la gestión de la calidad de la formación.

Por lo tanto, una evaluación es una valoración, realizada de la forma más sistemática e imparcial posible, de las actividades de formación, entre otras. Analiza el nivel de consecución de los resultados, tanto los esperados como los no esperados, examinando los resultados, los procesos, los factores contextuales y la causalidad, utilizando criterios adecuados como la pertinencia, la eficacia, la eficiencia, el impacto y la sostenibilidad. El objetivo de la evaluación es promover la responsabilidad y el aprendizaje. Pretende comprender por qué -y en qué medida- se han alcanzado los resultados previstos y no previstos y analizar las implicaciones de los mismos. El Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG), en sus Normas y estándares de evaluación, prescribió las normas para el marco de evaluación institucional que incluye la evaluación de programas y proyectos que abarcan la formación.

Marco institucional de evaluación. El riesgo de la ausencia de un marco institucional adecuado para la gestión eficaz de su evaluación de la ejecución y la impartición de la formación. Para garantizar un proceso de evaluación eficaz, es fundamental contar con un marco integral para todo el Centro que gestione la realización de las evaluaciones.

Política de evaluación. El riesgo de que la política de evaluación establecida sea obsoleta o de que no se revise y actualice regularmente con miras a apoyar las actividades de evaluación para aumentar el cumplimiento de las mejores prácticas y las normas existentes para la evaluación.

Plan de evaluación, rendimiento y presentación de informes de progreso. El riesgo sobre la deficiencia del mecanismo para informar al órgano rector y/o a la Dirección acerca del plan de evaluación y de los progresos alcanzados en su ejecución. El plan de la evaluación debe fundamentarse en una política y/o estrategia concreta.

Política de divulgación. El riesgo de que el Centro no tenga una política de divulgación específica para las evaluaciones. A fin de reafirmar la rendición de cuentas del Centro, los productos principales de la evaluación (incluidos los informes anuales, los planes de evaluación, los términos de referencia, los informes de evaluación y las respuestas de la Dirección) deberían ponerse a disposición del público.

Objetivo de la auditoría

Garantizar la existencia de un marco, una estrategia, una política y unos controles eficaces en la evaluación de las actividades de formación del Centro, así como evaluar si los programas de formación están logrando sus objetivos específicos de formación.

Importancia relativa de la auditoría

10. Nuestra auditoría requiere que determinemos una importancia relativa para cada encargo. Este importe también se utiliza para evaluar la importancia de informaciones erróneas no corregidas (ajustes y reclasificaciones del pasado) observadas durante la auditoría. A continuación, presentamos el nivel de importancia relativa de nuestro trabajo inicial:

	Base	Importe (en euros)
Importancia relativa general	El 2% del promedio de los gastos totales del Centro de los últimos cinco años	747.612,00
Las partidas no ajustadas y ajustadas por encima de ese importe se comunicarán a la Dirección	El 5% de la importancia relativa total	37.380,60

11. Para establecer la importancia relativa hemos tenido en cuenta los siguientes factores: las necesidades del Centro y de otros contribuyentes, los representantes de los gobiernos, los empleadores y los trabajadores y otros organismos multilaterales. Esto es coherente con el nivel de importancia relativa utilizado para la auditoría de los estados financieros de 2021. Sin embargo, la medida cuantitativa de la importancia relativa no es el único factor que se tiene en cuenta a la hora de evaluar las informaciones erróneas. Incluso cuando sean relativamente pequeñas, las informaciones erróneas pueden tener un efecto importante sobre los estados financieros debido a consideraciones cualitativas. Se informará al Centro de la decisión final sobre este asunto.

Tareas previstas

12. Durante el séptimo año de las tareas de auditoría, se llevarán a cabo las siguientes actividades para actualizar la información y los documentos del Auditor Externo sobre el Centro:

Actividades	Mes											
	2022						2023					
	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	may
Evaluación y gestión de los riesgos de auditoría												
Evaluación de los principales indicadores de riesgo												
Evaluación de la necesidad/utilización del trabajo de terceros												
Creación de un presupuesto de tiempo/reunión de planificación												
Comprensión de las operaciones de la entidad auditada												
Proceso de gestión de riesgos y evaluación del riesgo de fraude												
Análisis de las operaciones y revisión del rendimiento												
Análisis de los procesos de información críticos, incluida la información financiera												
Determinación de la vinculación entre los estados financieros												
Revisión del programa y del presupuesto e informes de aplicación												
Evaluación de la gestión de riesgos y los controles												
Evaluación de las estrategias de gestión de riesgos y de los controles para reducir el riesgo a un nivel aceptable (riesgos a nivel de entidad y de proceso)												
Gestión del riesgo residual de auditoría												
Respuesta a los riesgos de error identificados en los estados financieros (EF)												

Actividades	Mes											
	2022							2023				
	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	may
Realización de pruebas de auditoría sustantivas/confirmaciones												
Realización de procedimientos analíticos en cuentas materiales de bajo riesgo												
Revisión general de la razonabilidad de los servicios financieros												
Realización de procedimientos de revisión posteriores												
Comunicación del valor proporcionado												
Emisión del memorando de observación de la auditoría												
Emisión de cartas a la Dirección												
Emisión del Informe de Auditoría/Informe detallado												
Presentación del informe de auditoría al Consejo												

13. Se elaborarán planes y programas de trabajo de auditoría detallados, que incluirán procedimientos y objetivos de auditoría específicos para cada área de auditoría identificada.

Principales resultados de la auditoría

14. Al finalizar la auditoría, proporcionaremos los siguientes informes:
- **Informe del Auditor Independiente.** Se trata de un dictamen firmado sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, a menudo denominado Informe abreviado.
 - **Informe del Auditor Externo al Consejo de Administración (Informe detallado).** Contiene las conclusiones más importantes respecto a la eficacia de los procedimientos financieros, el sistema contable, los controles financieros y, en general, la administración y gestión del Centro, así como todas las cuestiones mencionadas en el capítulo IX, artículo 25, del Reglamento Financiero. El informe proporciona una actualización de las observaciones de años anteriores y de la aplicación de las recomendaciones. También contiene las observaciones y recomendaciones del año en curso.
15. Además, durante nuestra auditoría proporcionaremos a la Dirección los siguientes informes:
- **Carta a la Dirección del Centro.** Una comunicación derivada de los MOA que identifica las oportunidades de cambios en los procedimientos que, en nuestra opinión, mejorarían los sistemas de control interno, agilizarían las operaciones y/o mejorarían las prácticas de información financiera.
 - **Memorándum de Observación de Auditoría (MOA).** Se trata de una comunicación escrita dirigida a los funcionarios interesados en la que se les informa de las deficiencias observadas en la auditoría de cuentas, operaciones o transacciones.

Principales etapas de la auditoría

Actividad	Fecha
Presentación del plan de auditoría	Octubre de 2022
Auditoría intermedia	10 - 28 de octubre de 2022
Auditoría al cierre anual	13 de febrero - 03 de marzo de 2023
Firma del dictamen de auditoría	07 de marzo de 2023
Presentación de los resultados de la auditoría a la Mesa del Consejo	Mayo de 2023

Otros servicios de auditoría

16. Como Auditor Externo del Centro, se espera que realicemos auditorías a petición de los donantes del Centro, y confirmamos que también las realizamos. En consecuencia, se prepararán condiciones de contratación separadas.

Trabajo sobre el terreno previsto

17. De acuerdo con nuestra metodología de auditoría basada en el riesgo, nuestro trabajo previsto para la auditoría de 2022 consiste en las siguientes actividades:

Oficinas que se visitarán/ Fecha aproximada	Ámbitos de auditoría	Número de personal de auditoría	Resultados de la auditoría
Auditoría intermedia del CIF de la OIT 10 - 28 de octubre de 2022	<p>A. Auditoría financiera:</p> <p>Pruebas de conformidad: revisión del cumplimiento de las políticas, reglamentos, normas y procedimientos del Centro y de la autoridad legislativa en relación con todas las transacciones/cuentas que componen los estados financieros.</p> <p>A partir de la cobertura del período de enero a septiembre de 2022, realización de pruebas de control interno así como pruebas sustantivas (mínimas, estándar o focalizadas) y análisis transaccional en los siguientes flujos de procesamiento:</p> <ol style="list-style-type: none"> Flujo de gestión de efectivo/transacciones sobre el efectivo para cubrir los controles, las inversiones y los instrumentos 	3	MOA Carta a la Dirección

Oficinas que se visitarán/ Fecha aproximada	Ámbitos de auditoría	Número de personal de auditoría	Resultados de la auditoría
	<p>financieros</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Cuentas por cobrar y flujo de ingresos 3. Acreedores y flujo de gastos 4. Flujo de nóminas <p>Correlación de los flujos identificados con las cuentas para lograr un alcance enfocado y una revisión de las áreas.</p> <p>Identificación de los procesos clave y significativos dentro de los flujos que pretendemos cubrir y auditar (prueba de controles y detalles).</p>		
<p>Auditoría al cierre anual del CIF de la OIT 13 de febrero - 03 de marzo de 2023</p>	<p>A. Auditoría financiera</p> <p>Revisión de los siguientes estados financieros, incluyendo las Notas a los estados financieros:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estado de la situación financiera 2. Estado del rendimiento financiero 3. Estado de cambios en el patrimonio neto 4. Estado de flujo de caja 5. Estado de comparación de los importes presupuestados y reales <p>Revisión del cumplimiento de las políticas, reglamentos, normas y procedimientos del Centro y de la autoridad legislativa.</p> <p>Prueba de saldos y pruebas sustantivas (mínimas, estándar o focalizadas), así como pruebas de control interno de las siguientes cuentas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Efectivo y equivalentes de efectivo 2. Cuentas por cobrar 3. Bienes y equipo 4. Cuentas por pagar y pasivos devengados 5. Ingresos diferidos 6. Prestaciones a los empleados (pasivo) 7. Saldos acumulados 8. Ingresos por servicios de formación y asesoramiento 9. Ingresos por contribuciones voluntarias 10. Sueldos, prestaciones a los empleados y 	3	<p>MOA</p> <p>Carta a la Dirección</p> <p>Informe del Auditor Independiente</p> <p>Informe detallado</p>

Oficinas que se visitarán/ Fecha aproximada	Ámbitos de auditoría	Número de personal de auditoría	Resultados de la auditoría
	<p>otros gastos de personal</p> <p>11. Otros gastos relacionados con las actividades de formación</p> <p>12. Mantenimiento de edificios y terrenos</p> <p>Revisión limitada de las siguientes cuentas:</p> <p>13. Pagos anticipados</p> <p>14. Otros ingresos</p> <p>15. Ganancias por diferencias de cambio y revalorización, netas</p> <p>16. Subcontratos</p> <p>17. Gastos generales de funcionamiento</p> <p>18. Viajes</p> <p>Revisión del cumplimiento de las nuevas normas relativas a los estados I-V que componen los estados financieros, incluyendo todas las cuentas y su divulgación.</p> <p>Seguimiento de la aplicación de las recomendaciones de auditorías de años anteriores.</p> <p>B. Auditoría de operaciones</p> <p>Revisión de la evaluación de las actividades de formación: el trabajo de auditoría incluirá la revisión del marco, la política y la estrategia de evaluación, y la realización de la evaluación por parte del Centro.</p>		

Gestión de la auditoría

18. La gestión de nuestras auditorías se basa en nuestra filosofía operativa establecida de alinear más estrechamente nuestro proceso de auditoría con las necesidades de nuestra clientela internacional para mejorar la gobernanza y proporcionar a los usuarios de los estados financieros un mayor nivel de garantía de que los procesos de nuestros clientes son eficaces en cuanto a su diseño y funcionamiento. A este fin, la Oficina de Auditoría y Relaciones Internacionales (IARO) del COA es el principal punto focal en la gestión de nuestros compromisos internacionales.

19. La auditoría del Centro será llevada a cabo por un equipo compuesto por auditores experimentados, competentes y profesionales del COA dedicados exclusivamente a la auditoría del Centro. Se adoptan estrategias de recursos humanos eficaces para la asignación de los auditores, que incluyen una combinación eficaz de aptitudes, formaciones técnicas específicas y mecanismos de apoyo adecuados.
20. Para garantizar que los controles de calidad de la auditoría se diseñan, se aplican y funcionan eficazmente, realizaremos una revisión del control de calidad de la auditoría para cada actividad de auditoría de acuerdo con la NIA 220 - Control de calidad de la auditoría de los estados financieros y adoptada por la INTOSAI como ISSAI 1220. Nuestras auditorías se someterán a una revisión de tres niveles, empezando por el Director de Auditoría Externa y con la asistencia del Grupo de Apoyo Técnico. El segundo nivel de revisión emana del Comité Internacional de Supervisión de la Auditoría, que lleva a cabo un conjunto de procedimientos de garantía de calidad para asegurar que la información y los informes de auditoría tienen un alto nivel de integridad antes de que pasen al tercer y último nivel de revisión. El Presidente del COA realiza la revisión final de nuestros resultados y también es consultado sobre cuestiones delicadas, complejas y/o difíciles con el apoyo del Director de la IARO.